

Fecha: 29-05-2025
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 298,3

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: "Es un engaño ciudadano que afecta a los enfermos": Senador Castro condena ausentismo fraudulento en hospitales de O'Higgins

"Es un engaño ciudadano que afecta a los enfermos": Senador Castro condena ausentismo fraudulento en hospitales de O'Higgins

Como "un engaño ciudadano que afecta directamente a los enfermos" calificó el senador por la región de O'Higgins, Juan Luis Castro, la actuación de 13 funcionarios del sistema público de salud que, estando con licencia médica, atendieron partos no urgentes en centros privados. El legislador exigió sanciones ejemplares, reintegro de fondos y mayor fiscalización frente a lo que calificó como una conducta inaceptable.

"Esta conducta tiene que ser desterrada desde ahora, a partir de las sanciones muy duras que tienen que aplicarse y que están en manos de las autoridades superiores del Servicio de Salud", afirmó Castro.

Según los antecedentes entregados por el Servicio de Salud O'Higgins, los profesionales involucrados —9 matronas y 4 médicos— prestaron atención privada mientras se encontraban en reposo médico, con casos distribuidos en recintos de Rancagua, Santa Cruz, Chimbarongo, San Fernando y Graneros. A esto se suman 9 funcionarios más que habrían viajado al extranjero durante su licencia, entre ellos 7 médicos, una matrona y un enfermero.

"El ausentismo es más grave cuando se trata del área de la salud. La ausencia de funcionarios impide operar en los pabellones, obliga a cerrar camas y es un engaño que afecta directamente a quienes esperan atención médica", agregó el parlamentario, quien sostuvo que este tipo de prácticas no solo son faltas graves, sino "prácticamente delitos".

Desde el Servicio de Salud informaron al parlamentario de la apertura de sumarios administrativos en todos los casos, junto con medidas preventivas como control y fiscalización a personal que está con licencia y la solicitud de reintegro de las remuneraciones percibidas de forma irregular.

"Espero que los sumarios se resuelvan antes de fines de junio, que se apliquen las máximas sanciones y que se restituya la plata al Estado. No puede haber impunidad para quienes falsen una licencia médica para irse a trabajar al sector privado", sentenció el senador Castro.

